Informe de evaluación sobre el cumplimiento de las obligaciones de Publicidad Activa

## C:\Users\anam.ruiz\Pictures\PEQUEÑO CTBG 1 B texto AAI.png

|  |  |
| --- | --- |
| **Entidad evaluada** | AP Santa Cruz de Tenerife |
| **Fecha de la evaluación** | 26/10/2023Segunda revisión: 3/11/2023 |
| **URL de la entidad** | <https://www.puertosdetenerife.org> |

**Tipo de sujeto obligado**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Código de Sujeto | Sujetos incluidos |  |
| 2.1.a | Administración General del Estado, Administraciones de las Comunidades Autónomas  |  |
| 2.1.a.1 | Ciudades Autónomas y las entidades que integran la Administración Local |  |
| 2.1.b | Mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales  |  |
| 2.1.c | Organismos y entidades vinculadas o dependientes de administraciones públicas. Entidades Públicas Empresariales. |  |
| 2.1.d | Entidades de Derecho Público con personalidad jurídica propia, vinculadas a cualquiera de las Administraciones Públicas o dependientes de ellas, | **x** |
| 2.1.e | Corporaciones de Derecho Público, |  |
| 2.1.f | Órganos constitucionales o de relevancia constitucional |  |
| 2.1.g | Sociedades Mercantiles y Fundaciones del Sector Público |  |
| 2.1.h | Asociaciones constituidas por las Administraciones, organismos y entidades publicas |  |
| 3.a | Partidos políticos, organizaciones sindicales y organizaciones empresariales |  |
| 3.b | Entidades privadas que perciban durante el período de un año ayudas o subvenciones públicas en una cuantía superior a 100.000 euros |  |

**Obligaciones de publicidad activa que le son de aplicación**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Bloque de obligaciones** | **Obligaciones** |  |
| **Institucional, Organizativa y de Planificación. Registro de Actividades de Tratamiento** | Normativa aplicable | **x** |
| Funciones | **x** |
| Registro de Actividades de Tratamiento | **x** |
| Descripción estructura organizativa | **x** |
| Organigrama | **x** |
| Identificación Responsables | **x** |
| Perfil y trayectoria profesional responsables | **x** |
| Planes y Programas  | **x** |
| Grado de cumplimiento y resultados | **x** |
| Indicadores de medida y valoración | **x** |
| **Relevancia Jurídica** | Directrices, instrucciones, acuerdos, circulares o respuestas a consultas | **x** |
| Anteproyectos de Ley |  |
| Proyectos de Decretos Legislativos |  |
| Proyectos de Reglamentos |  |
| Memorias e informes que conformen los expedientes de elaboración de los textos normativos |  |
| Documentos sometidos a información pública durante su tramitación | **x** |
| **Económica, Presupuestaria y Estadística** | Contratos  | **x** |
| Modificaciones de contratos  | **x** |
| Desistimientos y Renuncias  | **x** |
| Datos estadísticos sobre contratos | **x** |
| Contratos Menores | **x** |
| Relación de los convenios suscritos | **x** |
| Encomiendas y Encargos | **x** |
| Subcontrataciones | **x** |
| Subvenciones y ayudas públicas  | **x** |
| Presupuestos | **x** |
| Ejecución presupuestaria |  |
| Cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria |  |
| Cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad financiera |  |
| Cuentas anuales | **x** |
| Informes de auditoría de cuentas y de fiscalización por órganos de control externo | **x** |
| Retribuciones anuales Altos Cargos y máximos responsables | **x** |
| Indemnizaciones percibidas por Altos Cargos con ocasión del abandono del cargo | **x** |
| Resoluciones de autorización o reconocimiento de compatibilidad de empleados. | **x** |
| Autorización para actividad privada al cese de altos cargos en la AGE, CCAA o EELL | **x** |
| Declaraciones anuales de bienes de los representantes locales |  |
| Declaraciones de actividades de los representantes locales |  |
| Información estadística necesaria para valorar el grado de cumplimiento y calidad de los servicios públicos de su competencia | **x** |
| **Información Patrimonial** | Relación de los bienes inmuebles que sean de su propiedad o sobre los que ostenten algún derecho real. | **x** |

I. Localización y Estructuración de la Información de Transparencia

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Localización de la información de transparencia** | Enlace o banner visible en la página home | **X** | Toda la información del Portal está actualizada a agosto de 2022. |
| Enlace dependiente de un acceso de la página home  |  |
| No existe un apartado específico de transparencia |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Estructuración de la información de transparencia** | La información está estructurada conforme al patrón definido por la LTAIBG | **X** |  |
| La información está organizada aunque no se ajusta al patrón definido por la LTAIBG |  |
| la información se presenta dispersa sin agrupación ni ordenación alguna |  |

1. **Resultados de las evaluaciones de cumplimiento realizadas a la entidad.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Año de la evaluación | Índice de Cumplimiento alcanzado | Número de recomendaciones efectuadas | Número de recomendaciones aplicadas |
| 2021 | 19,5% | 25 | 8 |
| 2022 | 33,2% | 17 | 4 |

|  |
| --- |
| Relación de las recomendaciones efectuadas en la última evaluación |
| * Respecto de la publicación de contenidos, sigue sin publicarse:
* Dentro del bloque de información Institucional y Organizativa:
	+ Una descripción de la estructura organizativa de la AP.
	+ El Registro de Actividades de Tratamiento
	+ Los planes y programas
	+ El grado de cumplimiento y resultados de planes y programas
	+ Los indicadores de medida y valoración del grado de consecución de los objetivos.
* En el bloque de información de relevancia jurídica: los documentos que deban ser sometidos a información pública durante su tramitación.
* En el bloque de información económica:
	+ Las modificaciones de los contratos adjudicados. El enlace redirige a la Plataforma de Contratación del Sector Público posicionando en su página home. Lo que obliga a realizar una búsqueda para localizar la información de la AP y una vez localizada a entrar en cada una de las licitaciones para localizar posibles modificaciones, ya que la Plataforma no incluye las modificaciones entre los criterios de búsqueda de licitaciones.
	+ La información estadística sobre contratación
	+ Los convenios
	+ Las encomiendas de gestión y las subcontrataciones derivadas de éstas.
	+ Las subvenciones y ayudas públicas concedidas y /o percibidas.
	+ El presupuesto
	+ Los informes de auditoría y fiscalización elaborados por el Tribunal de Cuentas
	+ Las indemnizaciones percibidas por los máximos responsables con ocasión del cese.
	+ Las autorizaciones de compatibilidad concedidas a empleados
	+ Las autorizaciones para el ejercicio de actividades privadas al cese de altos cargos.
* Respecto del cumplimiento de los criterios de calidad en la publicación de la información:
	+ Sigue recurriéndose a fuentes centralizadas para la publicación de determinadas informaciones, por ejemplo, a la Plataforma de Contratación del Sector Público. Esta forma de publicar supone una barrera a la accesibilidad a la información por las dificultades de manejo que implica y porque estas fuentes no contiene toda la información obligatoria establecida por la LTAIBG.
	+ También se enlaza al Portal de Transparencia de la AGE. Como se indicó en el informe de evaluación 2021, la información debe publicarse en la web de AP de Santa Cruz de Tenerife, sin que quepa remisión a la publicación en el Portal de Transparencia dela AGE, ya que éste sólo debería publicar la información correspondiente a la organización central de los Ministerios, administración territorial y Administración General del Estado en el Exterior.
* Por otra parte, muchos de los enlaces a las distintas informaciones obligatorias no están operativos.
 |

1. **Resultados de la tercera evaluación del cumplimiento de las obligaciones de publicidad activa**

III.1 Información Institucional, Organizativa y de Planificación.

| Grupo de obligaciones | Obligación | Publicada | Observaciones |
| --- | --- | --- | --- |
| Información Institucional | Normativa aplicable |  | Localizable en el Portal de Transparencia/Información institucional, organizativa y de planificación/Información institucional/Legislación aplicable.  |
| Funciones |  | Localizable en el Portal de Transparencia/Información institucional, organizativa y de planificación/Información institucional/Presentación. |
| Registro de Actividades de Tratamiento |  | Localizable en el acceso Registro de Actividades de Tratamiento del Portal de Transparencia. |
| Información Organizativa | Descripción estructura organizativa |  | No se ha localizado información. |
| Organigrama |  | Localizable en el Portal de Transparencia/Información institucional, organizativa y de planificación/Información organizativa/Organigrama. Se publica en formato no reutilizable. |
| Identificación Responsables |  | Localizable en el Portal de Transparencia/Información institucional, organizativa y de planificación/Información organizativa la identificación del Presidente y del Director. También se localiza esta información a través del acceso Organización/Órganos de Gobierno y asesores/Consejo de Administración |
| Perfil y trayectoria profesional responsables |  | Localizables en el Portal de Transparencia/Información institucional, organizativa y de planificación/Información organizativa los del Presidente y del Director. |
| Información sobre planificación | Planes y Programas  |  | Localizable en el Portal de Transparencia/Información institucional, organizativa y de planificación/Información de planificación el Plan estratégico 2023-2027. |
| Grado de cumplimiento y resultados |  | No se ha localizado información. Aunque el nuevo Plan Estratégico ha iniciado su aplicación en 2023 y, en consecuencia, todavía no ha sido posible analizar el cumplimiento de sus objetivos, no se publica información sobre grado de cumplimiento de planes anteriores. |
| Indicadores de medida y valoración |  | El Plan Estratégico incluye los indicadores de valoración del cumplimiento de sus objetivos. |

Análisis de la información Institucional, Organizativa y de Planificación

**Contenidos**

La información publicada no recoge la totalidad de los contenidos obligatorios establecidos en el artículo 6 y 6 bis de la LTAIBG.

* No se ha localizado una descripción de la estructura organizativa.
* No se publica información de seguimiento o evaluación de los planes y programas.

**Calidad de la Información**

* El organigrama se publica en formato no reutilizable

III.2 Información de Relevancia Jurídica.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Grupo de obligaciones | Obligación | Publicada | Observaciones |
|  | Directrices, instrucciones, acuerdos, circulares o respuestas a consultas |  | Localizable en el Portal de Transparencia/Información de relevancia jurídica. También a través del acceso Información Institucional/Legislación aplicable |
| Documentos sometidos a información pública durante su tramitación. conforme la legislación sectorial vigente |  | Localizable en el Portal de Transparencia/Información de relevancia jurídica/Trámites y proyectos sometidos a información pública. |

Análisis de la información de Relevancia Jurídica

**Contenidos**

La información publicada contempla los contenidos del artículo 7 de la LTAIBG aplicables a esta entidad.

III.3 Información Económica, Presupuestaria y Estadística.

| Bloque de Obligaciones | Obligación | Publicada | Observaciones |
| --- | --- | --- | --- |
| Contratos | Contratos adjudicados |  | En el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística/Perfil del contratante se publica un enlace que redirige a la página home de la PCSP, a partir de la cual es preciso efectuar búsquedas para localizar el perfil del contratante de la AP y acceder a la información. Esta forma de publicar la información supone una auténtica barrera para su localización, por las dificultades de manejo que presenta para un ciudadano medio. Por otro lado, desde la página home de la web existe un acceso Licitaciones, que sí redirige al Perfil del Contratante de la AP en la Plataforma de Contratación. |
| Modificaciones de contratos  |  | No se da por cumplida la obligación porque entre los criterios de búsqueda de licitaciones, la PCSP no contempla las modificaciones, lo que obliga a abrir todos y cada uno de los expedientes para comprobar si se han producido o no. |
| Desistimientos y Renuncias  |  | No aplicable. En el Perfil del contratante no se han localizado contratos desistidos. |
| Datos estadísticos sobre contratos |  | No se ha localizado información. |
| Contratos Menores |  | En el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística/Contratos menores se publica un enlace que redirige a la PCSP posicionando en el perfil del contratante de la AP. |
| Convenios | Relación de los convenios suscritos |  | En el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística existe un apartado denominado Relación de convenios suscritos, que parece redirigir al Portal de Transparencia de la AGE. En el momento de realizar la evaluación el enlace está roto. |
| Encomiendas y Encargos | Encomiendas  |  | En el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística hay un apartado denominado Listado de encargos a medios propios y subcontrataciones, pero se informa de que está en proceso de actualización y, además, el enlace no está operativo. Por otra parte, el contenido material de esta obligación hace referencia a las encomiendas de gestión, no a los encargos a medios propios. |
| Subcontrataciones |  | En el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística hay un apartado denominado Listado de encargos a medios propios y subcontrataciones, pero se informa de que está en proceso de actualización y, además, el enlace no está operativo. |
| Subvenciones  | Subvenciones y ayudas públicas concedidas |  | En el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística existe un apartado denominado Subvenciones y ayudas públicas concedidas, pero se informa de que está en proceso de actualización y, además, el enlace no está operativo.También a través de los enlaces Portal Infofeder y Portal del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia, se informa sobre las subvenciones percibidas por la AP, pero esta información no se ajusta al contenido de la obligación que, en el caso de entidades y organismos públicos, hace referencia a las subvenciones concedidas a terceros. |
| Presupuestos | Presupuestos |  | Localizable a través del acceso Información de planificación/Presupuestos. El documento que abre este enlace contiene el Plan de Empresa 2023 que, a su vez, contiene los presupuestos de la AP. |
| Cuentas | Cuentas anuales |  | En el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística/Cuentas anuales aprobadas e informes de auditoría de cuentas se redirige al visor de cuentas de Entidades Públicas Estatales de la IGAE. Aunque el enlace hace referencia a las cuentas 2020, lo cierto es que enlaza a las cuentas 2021. Debería revisarse la denominación del enlace, ya que puede inducir a considerar la información obsoleta. |
| Informes de auditoría de cuentas y de fiscalización por órganos de control externo |  | En el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística/Cuentas anuales aprobadas e informes de auditoría de cuentas aparece el informe de la IGAE, que es un órgano de control interno, pero no el del Tribunal de Cuentas, órgano de control externo de la AGE, que es a lo que se refiere el contenido material de esta obligación. |
| Retribuciones | Retribuciones anuales Altos Cargos y máximos responsables |  | Localizables en el Portal de Transparencia/Información institucional, organizativa y de planificación/Información organizativa las retribuciones del Presidente y del Director. |
| Indemnizaciones percibidas por Altos Cargos con ocasión del abandono del cargo |  | No se ha localizado información. |
| Gobernanza económica | Resoluciones de autorización o reconocimiento de compatibilidad que afecten a los empleados |  | Desde el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística/Reconocimientos de compatibilidad se redirige al Portal de Transparencia de la AGE, en el que es preciso efectuar una búsqueda para localizar la información de la AP entre más de 7.000 registros. No se puede dar por cumplida la obligación, porque esta manera de publicar supone una barrera adicional para la localización de la información. |
| Autorización para actividad privada al cese de altos cargos en la AGE o asimilados en CCAA o EELL |  | No se ha localizado información. |
| Información Estadística | Información estadística necesaria para valorar el grado de cumplimiento y calidad de los servicios públicos de su competencia |  | Localizable en el Portal de Transparencia/ Información económica, presupuestaria y estadística/Información estadística. |

Análisis de la Información de Económica, Presupuestaria y Estadística

**Contenidos**

La información publicada no contempla la totalidad de los contenidos obligatorios establecidos en el artículo 8 de la LTAIBG.

* No se ha localizado información sobre modificaciones de contratos adjudicados
* No se ha localizado información sobre la distribución porcentual expresada en términos presupuestarios de los contratos adjudicados según procedimiento de licitación.
* No se ha localizado información sobre los convenios
* No se ha localizado información sobre las encomiendas de gestión.
* No se ha localizado información sobre subcontrataciones.
* No se ha localizado información sobre subvenciones y ayudas públicas.
* No se ha localizado información relativa a los informes de auditoría de cuentas y de fiscalización realizados por órganos de control externo.
* No se ha localizado información sobre las indemnizaciones percibidas por altos cargos y máximos responsables con ocasión del abandono del cargo
* No se ha localizado información sobre las autorizaciones para la compatibilidad con actividades públicas o privadas concedidas a los empleados públicos.
* No se ha localizado información sobre la autorización para actividad privada al cese de altos cargos.

**Calidad de la Información**

* Aunque algunas de las informaciones que no han sido localizadas puedan estar disponibles en el Portal de Transparencia de la AGE, este hecho no suple la obligación de que se publiquen en la web de la AP Sta. Cruz de Tenerife.
* Varios enlaces o bien no están operativos o bien están rotos. Por otra parte, el enlace a las cuentas anuales (Ejercicio 2020) puede inducir a considerar que la información está desfasada.

III.3 Información Patrimonial.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Bloque de Obligaciones | Obligación | Publicada | Observaciones |
|  | Relación de los bienes inmuebles que sean de su propiedad o sobre los que ostenten algún derecho real. |  | Aunque existe un apartado dedicado a Información patrimonial en el Portal de Transparencia/Información económica, presupuestaria y estadística, no se publica contenido. |

Análisis de la Información Patrimonial

**Contenidos**

La información publicada no recoge todos los contenidos establecidos en el artículo 8.3 de la LTAIBG.

* No se ha localizado información relativa a los bienes patrimoniales propiedad de la AP de Santa Cruz de Tenerife o sobre los que ostente algún derecho real.
1. **Índice de Cumplimiento de la Información Obligatoria**

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | Contenido | Forma | Estructuración | Accesibilidad | Claridad | Reutilización | Actualización | Total |
| Institucional, Organizativa y de Planificación | 80,0 | 80,0 | 80,0 | 80,0 | 80,0 | 70,0 | 80,0 | 78,6 |
| De relevancia jurídica  | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 | 100,0 |
| Económica , Presupuestaria y Estadística | 37,5 | 25,0 | 37,5 | 25,0 | 37,5 | 37,5 | 37,5 | 33,9 |
| Información patrimonial | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| *Índice de Cumplimiento de la Información Obligatoria* | ***55,2*** | ***48,3*** | ***55,2*** | ***48,3*** | ***55,2*** | ***48,3*** | ***55,2*** | ***52,7*** |

El Índice de Cumplimiento de la Información Obligatoria (ICIO) alcanza el 52,7%. Respecto de 2022, se produce un incremento del Índice de Cumplimiento en 19,5 puntos porcentuales, atribuibles a la aplicación de 5 de las 17 recomendaciones derivadas de la evaluación 2022.

1. **Conclusiones**

En 2021 se realizó una primera evaluación de cumplimiento la de las obligaciones de publicidad activa por parte de la AP de Santa Cruz de Tenerife. El índice de cumplimiento alcanzado se situó en el 19,5% y, a partir de las evidencias obtenidas en la evaluación, este Consejo efectuó 25 recomendaciones, cuya finalidad era la mejora del cumplimiento de la LTAIBG por parte de la organización.

En 2022, se abordó una nueva evaluación de cumplimiento, en la que se constató que la AP de Santa Cruz de Tenerife había aplicado 8 de las 25 recomendaciones derivadas de la evaluación 2021, lo que se tradujo en un incremento de su Índice de Cumplimiento en 13,7 puntos porcentuales, alcanzando el 33,2%.

Dado que el nivel de cumplimiento de la LTAIBG por parte de la AP de Santa Cruz de Tenerife era claramente insuficiente, se decidió por parte de este CTBG, incluir a la AP de Santa Cruz de Tenerife en el Plan de evaluación 2023 y realizar una tercera evaluación de cumplimiento.

Los resultados de esta última evaluación muestran que el Índice de Cumplimiento alcanzado por la AP de Santa Cruz de Tenerife ha aumentado en el 58,7% respecto de los valores alcanzados en 2022, alcanzando el 52,7% por la aplicación de 5 de las 17 recomendaciones pendientes.

Por todo lo que antecede y tras la realización de tres evaluaciones de cumplimiento y aun teniendo en cuenta la mejora en el cumplimiento de la LTAIBG por parte de la AP de Santa Cruz de Tenerife, este Consejo de Transparencia y Buen Gobierno **INSTA** a la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife a que proceda, en el plazo de 2 meses, a la subsanación de los siguientes incumplimientos, en los términos que se establecen a continuación:

1. Publicar una descripción de su estructura organizativa, incluyendo órganos de gobierno y de gestión.
2. Publicar información sobre los resultados de sus planes y programas
3. Publicar información estadística sobre los contratos adjudicados en los términos establecidos por el artículo 8.1.a de la LTAIBG
4. Publicar las modificaciones de contratos adjudicados.
5. Informar sobre los convenios, o, en su caso, informar sobre su inexistencia. La publicación debe contemplar todos los ítems informativos establecidos en el artículo 8.1.b de la LTAIBG.
6. Informar sobre las encomiendas de gestión efectuadas por el organismo. La publicación debe contemplar todos los ítems informativos establecidos en el artículo 8.1.b de la LTAIBG.
7. Informar sobre las subcontrataciones derivadas de las encomiendas de gestión. La publicación debe contemplar todos los ítems informativos establecidos en el artículo 8.1.b de la LTAIBG.
8. Informar en su Portal de Transparencia sobre las subvenciones y ayudas públicas concedidas. La publicación debe contemplar todos los ítems informativos establecidos en el artículo 8.1.c de la LTAIBG.
9. Publicar los informes de auditoría y fiscalización relativos a la entidad elaborados por el Tribunal de Cuentas.
10. Informar sobre las indemnizaciones percibidas por altos cargos y máximos responsables con ocasión del cese
11. Informar en su Portal de Transparencia sobre las autorizaciones de compatibilidad concedidas a empleados
12. Informar sobre las autorizaciones para el ejercicio de actividades privadas al cese de altos cargos
13. Publicar información sobre los bienes inmuebles de su propiedad o sobre los que ostente algún derecho real.
14. Publicar toda la información relativa a las obligaciones de publicidad activa que le son de aplicación en su web institucional, sin remisión al Portal de Transparencia de la Administración General del Estado.
15. Publicar, al menos en la página inicial de su Portal de Transparencia, la fecha en que se efectuó la última revisión o actualización de la información sujeta a obligaciones de publicidad activa.

Madrid, noviembre de 2023

**Anexo: Criterios de medición de los atributos de la información**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **PRINCIPIOS GENERALES** | **CRITERIO** | **DESCRIPCION** | **VALOR** | **SIGNIFICADO** |
| PUBLICACIÓN | CONTENIDO | Se obliga su publicación por la Ley19/21013 | 10 | SI se publica el contenido de la obligación exigida |
| 0 | NO se publica el contenido de la obligación exigida |
| FORMA | Modo de presentar la información | 10 | De forma DIRECTA en la misma web o con enlace directo a la información |
| 0 | De forma INDIRECTA pero sin dirigir a la información a la que se refiere |
| ACTUALIZACIÓN | Se identifica la fecha de datación de la información | 10 | Tiene FECHA y está dentro de los TRES meses previos a la fecha de consulta |
| 5 | Tiene FECHA pero NO ESTA ACTUALIZADO dentro de los tres meses |
| 0 | NO SE CONOCE la fecha de publicación de la información |
| ATRIBUTOS | ACCESIBILIDAD | Número de clics para acceder a la información desde la página principal de transparencia | 10 | 3 clics como máximo |
| 9 | 4 |
| 8 | 5 |
| 7 | 6 |
| 6 | 7 |
| 5 | 8 |
| 4 | 9 |
| 3 | 10 |
| 2 | 11 |
| 1 | 12 |
| 0 | Más de 12 clics |
| CLARIDAD | Lenguaje fácil de entender por el público general. La información compleja se acompaña de comentarios, glosarios, textos introductorios o similares | 10 | MUY comprensible o con ayudas, en su caso |
| 9 |   |
| 8 | Comprensible |
| 7 |   |
| 6 | Normal |
| 5 |   |
| 4 | Poco comprensible |
| 3 |   |
| 2 | Difícilmente comprensible |
| 1 |   |
| 0 | NADA comprensible |
| ESTRUCTURACIÓN | Información organizada siguiendo una lógica clara | 10 | la información se encuentra ordenada en grupos de materias, temáticas o de acuerdo con los bloques o grupos de información de la ley |
| 0 | la información se presenta dispersa sin agrupación ni ordenación alguna |
| Reutilización | Formatos según Ley 37/2007 | 10 | Es un formato reutilizable establecido |
| 0 | NO es un formato reutilizable |
| WEB | LUGAR PUBLICACION | Dónde quedan publicadas las obligaciones de publicidad activa | 10 | Apartado específico o banner en la página inicial del sitio |
| 5 | Apartado específico pero NO en la página de inicio |
| 0 | No existe un apartado específico de transparencia |